

En Orense, un mes . . . 1 pla.  
Fuera, trimestre. . . . 3 »  
Extranjero, semestre. 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 1.º

Orense 23 de Octubre de 1898.

NÚM. 3

ANUNCIOS  
á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto de 10 céntos. de peseta por cada inserción.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

## CAUSAS DE DECADENCIA

Nuestra política colonial

La *Revista Contemporánea* publica un notable trabajo referente al asunto con que encabezamos este artículo, del cual copiamos los párrafos más substanciosos por ser una lección provechosísima para los españoles en las presentes circunstancias.

Su autor, D. Pablo Alzola, demuestra en los períodos que transcribimos un profundo conocimiento de tan compleja cuestión como es la del régimen político colonial, á la vez que señala con la más desinteresada imparcialidad las causas de nuestra decadencia en el régimen administrativo.

Dice así la parte histórica de dicho artículo:

“La carencia de plan bien meditado acerca del porvenir de los dominios ultramarinos se sustituyó por unos cuantos atarismos vulgares traducidos en frases sonoras: *La conservación á todo trance de la integridad de la patria*, entendiéndose por tal, equivocadamente, hasta los territorios habitados por tulisanés é igorotes, como si se tratase de Covadonga ó del corazón de Castilla. *El honor de nuestras armas*, que había de mantenerse puro é incólume con tal de entretenernos en un guerrear crónico y sempiterno, sin pararse á calcular, como cosa baladí, las consecuencias inevitables de la ruina de la Metrópoli, y de desastres sin cuento. Por último, *la caída de las instituciones, arrolladas por el huracán revolucionario* al perderse una sola pulgada de territorio, eran los argumentos de Aquiles para entregarse al fatalismo musulmán, sin necesidad de cansar la cabeza en dilucidar el pró y el contra de tan temeraria como insignificante porfía.

Han cooperado á mantener la carencia completa de controversia y de estudio en asuntos tan vitales, la violencia de la prensa y el influjo de los intereses privados de la burocracia, de los cuerpos armados, las sociedades navieras, los puertos de escala y los explotadores empeñados en la conservación de Cuba á todo trance, y aun más especialmente los peninsulares establecidos en la isla y los cubanos afiliados á ciertos partidos, que con su pérfida astucia habían embaucado á nuestros políticos, haciéndoles creer en el arraigo de un sentimiento español en las Antillas que los mismos criollos habían destruido por completo con su propaganda demoleadora contra la Metrópoli.

Así lo acaba de demostrar la reciente invasión yanqui en Puerto Rico—*la isla leal*,—en la que los naturales, incluso los voluntarios, se han conducido tan vergonzosamente como los degradados tagalos en sus demostraciones de entusiasmo hacia los enemigos de su sangre y de su raza. Demostramos en el libro de *Relaciones comerciales*, que la situación de la pequeña Antilla bajola ominosa dominación española, era la de Jauja, casi sin contribuciones ni deuda, con sobranes en el presupuesto, unos aran-

celes insignificantes y el monopolio del café y otros artículos en el mercado peninsular, resultando un ejemplo singular de explotación de la Metrópoli por la colonia.

Váyanse con Dios estos renegados, dignos de la dureza y del látigo de los anglosajones, los cuales sabrán meter en cintura á los melifluos antillanos, condenándoles á la misma suerte que á los indios seminolas y delavares.

Acusaba Polavieja de soborno á una parte de la prensa española, por la campaña que hiciera durante su mando en favor del autonomismo más radical; pero entendemos que en su violenta propaganda guerrera de los últimos años ha influido más el afán de popularidad y otra circunstancia que ha pasado bastante inadvertida.

Los partidos antillanos han tenido mucho ascendiente en los periódicos madrileños de gran circulación por el procedimiento insinuante de nombrar diputados y senadores á conspicuos redactores y políticos de talla, lo cual ha sido, á nuestro juicio, pernicioso en extremo.

Pero entre todas las responsabilidades de la catástrofe, son las de mayor bulto las lamentables equivocaciones de ciertos generales de mar y tierra, obligados por achaques del oficio á saber más que el vulgo y los periodistas, en materias militares. El vicealmirante Beranger, que ha desempeñado la cartera de Marina, desde la revolución de 1868 hasta nuestros días, en muchos gabinetes y en largo período, aseguraba la victoria marítima, entre otras cosas por la superioridad de nuestras tripulaciones sobre las yanquis, que se dispersarían en cuanto se rompa el fuego, y en este mismo tono se expresaron otros marinos conspicuos en *El Mundo Naval*. Tampoco se mostró muy reflexivo el general Weyler al afirmar en pleno Senado que con 50.000 hombres invadiría los Estados Unidos, por ser tales baladronadas extremadamente dañinas en un pueblo excesivamente engreído y de carácter quijotesco.

Este defecto nacional, causa culminante, á nuestro juicio, de la decadencia de España, se repite con exceso en nuestra historia. El afán immoderado de conservar extensos dominios, sin calcular nunca los sacrificios que nos costaba su sostenimiento, resalta en sus páginas.

El duque de Lerma ajustó una tréguila con los holandeses después de cuarenta años de guerra, no sirviéndonos aquellos Estados sino para arruinarnos con luchas temerarias ó para explotar en tiempo de paz el comercio de nuestras Indias Orientales y Occidentales, con gran perjuicio de la Metrópoli.

Al espirar el armisticio de 1621 no se levantó ninguna voz en favor de la evacuación de tales dominios, que era lo más conveniente á los intereses de España. El Consejo de Indias opinó que la guerra era preferible al reconocimiento á los holandeses de sus privilegios en el tráfico mercantil; pero prevaleció en los demás Consejos el deseo de paz, con objeto de tomar respiro y ordenar los asun-

tos del dinero, imponiéndose el conde duque de Olivares á los más sabios y prudentes con la declaración de guerra, para llevarnos á la pérdida de las Provincias Unidas y de nuestras escuadras, además de consentir su comercio libre de ambas Indias y de otros muchos quebrantos sancionados en la paz de Westfalia.

La incapacidad del engreído favorito originó la separación de Cataluña y la pérdida de Portugal después de veinticinco años de guerras estériles. Juzgó D. Francisco Silvela aquella época desdichada en el *Bosquejo histórico de las cartas de sor Maria de Agreda* con estas significativas palabras: “Si algún día se escribe la crítica definitiva de nuestra decadencia y vencimiento, se estimará como la primera entre todas las causas la inferioridad evidente de nuestras aptitudes para ejercitar la administración y el gobierno. Se verá entonces lo poco que se fija la atención de los historiadores y estadistas en la incapacidad y las pequeñas pasiones que por largos espacios han sido peculiar atributo de nuestros gobernantes. En los momentos en que vastos territorios y complicados intereses reclamaban inteligencias elevadas y de largo alcance, pasamos por el mundo con el cortejo admirable de artistas, capitanes, místicos, colonizadores, navegantes y aun de escritores políticos de valer, pero sin tropezar con un solo hombre de gobierno como Cromwell, Sully, Richelieu, Colbert, Louvois, etc., que acertara á fundir el antiguo vigor individual en los nuevos moldes de las naciones modernas.”

No desapareció el espíritu temerario de nuestra nación con el cambio de dinastía. Cuando se la consideraba extenuada por la decadencia del reinado de Carlos II y la guerra de Sucesión, tuvo Felipe V, instigado por Alberoni, la audacia de batallar simultáneamente contra Francia, Austria, Inglaterra y Holanda, lanzándose en Italia á conquistas de interés meramente dinástico; también hemos consignado que el desmembramiento de la paz de Basilea se debió al espíritu belicoso de Godoy, que prevaleció sobre el parecer del conde de Aranda.

No se supo evitar la pérdida del continente americano ni prepararse á obtener el menor provecho de aquel suceso inevitable. La intransigencia absoluta y el desdén olímpico para tratar con las colonias sublevadas; la negativa más rotunda á los ofrecimientos de las potencias sobre la pacificación de aquellos vastos territorios, y las mismas frases vacías empleadas al acercarse la desmembración actual, constituían entonces análogas normas de conducta, y el concepto equivocado de la dignidad nacional, reñidos en absoluto con el buen sentido.

Parecía, sin embargo, que con el régimen constitucional estábamos á cubierto de imprevisiones tan lamentables; pero los hechos se han encargado de demostrar lo contrario. Antiguamente escogía el monarca—que á menudo tenía escasas dotes de ilustración—á su privado, y hemos visto aun en los comienzos del siglo presente con qué desahogo desterraba y per-

seguía el príncipe de la Paz á los hombres más eminentes del reino. En cambio, las jefaturas de los partidos políticos se alcanzan ahora por elección entre las personalidades más notables de cada parcialidad, lo cual significa que han de recaer en hombres que se destacan por sus dotes de inteligencia y superioridad entre los consagrados á la política.

¿Y cómo es que con factores tan distintos se ha reincidido en los mismos errores de los períodos más desdichados de nuestra historia? Consiste, á nuestro entender, en la influencia avasalladora de la prensa, imbuída en todas las viejas preocupaciones de nuestra decadencia, que ha mantenido con varonil ardimiento haciéndose tal vez la ilusión de señalar nuevos rumbos y derroteros al porvenir de la patria.

Es probable, por tanto, que no hayan tenido los políticos españoles tan completamente perturbado el cerebro como han supuesto los hombres de Estado y los escritores extranjeros, sinó que han preferido dejarse arrastrar por los *órganos de la opinión*, yendo primero á la guerra y luego á la paz humillante bajo su plácido arrullo.”

MINUTA

### El placer de vivir.

Toda clase de bellezas han sido esparcidas en la residencia que nos ha sido asignada; bellezas para encantar cada uno de nuestros sentidos, para satisfacer cada uno de nuestros gustos.

Las más nobles y seductoras formas, los colores más delicados y magníficos, los olores más dulces y más sutiles, las más suaves y vivas armonías; los esplendores del Sol, el día, la pálida gracia elísea de las noches de luna, el lago, la montaña, la virgen floresta y el Océano sin límites; las silenciosas cumbres de las persistentes nieves en un hemisferio, las maravillas de la lujuriosa naturaleza de los trópicos en el otro; la serenidad del sol poniente, lo sublime de las tempestades, todo es dispensado con profusión infinita sobre la escena en que vivimos.

No podemos concebir ni desear nada más exquisito ni más perfecto de lo que nos rodea á todas horas; aquel que se haya sumido en los profundos éxtasis de una joven imaginación, ó en las preciosas maravillas del mundo del pensamiento, ¿no confesará que la inteligencia ha sido dotada con no menor prodigalidad que los sentidos?

GREG.

VARIEDADES

### NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Suponiendo á nuestros abonados tan deseosos como nosotros de conocer el movimiento comercial de nuestra patria, transcribimos los datos referentes al sostenido con la vecina república durante los siete primeros meses del año actual, que seguramente no publicará la estadística oficial española en mucho tiempo.

En el citado período se enviaron á Francia 3.128,948 hectólitros de vinos ordinarios, valorados en 108.928.000 francos; á los cuales hay que añadir 449.287 de vinos licorosos, que con los primeros dan un total de 3.587,415 hectólitros.

Como en igual tiempo, solo se exportaron en 1897, 2.049,649, resulta á favor de los siete primeros meses de 1898 una diferencia de 1.537,775 hectólitros.

Las frutas que nos han comprado ascienden á 39.308,900 kilogramos que valieron 7.883.000 francos. En estos artículos la comparación es bastante desfavorable para el año presente, si hemos de juzgar por la que se ha hecho en Julio, que asciende á más de un millón de kilogramos.

En aceite habían llegado á Francia en fines de Julio 10.137.300 kilos procedentes de nuestra nación, cuyo valor se estima 5.373.000 francos.

El valor total de la importación á Francia durante el periodo antedicho, según las estadísticas francesas, es de 200.004 mil francos; y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 45.219.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 154,875 mil francos.

CONTRA EL TIZÓN DE LOS CEREALES

Para que la caries ó tizón no invada los campos de trigo, viene dando excelentes resultados el rociar previamente el grano que se va á sembrar con una disolución de sulfato de cobre.

Para cada fanega de simiente se emplean dos onzas de sulfato disuélto en medio litro de agua caliente. Una vez fría la disolución, se vierte por medio de una regadera sobre el trigo, revolviéndolo bien con una pala.

A las veinticuatro horas puede efectuarse la siembra.

EL VENENO Y EL ANTÍDOTO DE LAS SERPIENTES

Según Mr. Phisalir, la sangre de las culebras y serpientes contiene sustancias antivenenosas por las cuales las segundas son inalterables al veneno de la víbora; como esta resiste perfectamente á la acción de su propio veneno.

El citado autor dice que tal antídoto es segregado por unas glándulas labiales superiores situadas comunmente sobre el borde inferior de las glándulas venenosas, como para confirmar el dicho: «que el remedio está cerca de la enfermedad».

De importancia resulta este descubrimiento, pues, unido á la seroferapia de las mordeduras venenosas, haría disminuir el justo terror inspirado por las serpientes.

DE COLABORACION

RECUERDOS SOBRE EL BALNEARIO DE LAS CALDAS DE ORENSE.

Cuéntase en antiguas crónicas que las aguas termo-sulfuroso-sódicas que existen en el balneario de las Caldas de esta ciudad, fueron utilizadas para la salud pública desde los tiempos históricos, remontándose el recuerdo positivo al siglo undécimo a. de J. C. Más tarde las utilizaron los Romanos y las piscinas se conservaron hasta hace pocos años, siendo adquiridas por un particular, y luego, declaradas de utilidad pública.

Puede calcularse cuál sería su importancia en épocas remotas, y cuáles sus efectos milagrosos, con solo manifestar que, durante la dominación sueva, Orense ocupaba un lugar importante como corte que fué de sus reyes.

Suponen los historiadores troyanos que la ciudad de Orense se fundó en tiempo de Amphibó, contemporáneo y compañero de Teucro, por el año 2790 a. de J. C.; razón por la que se denominaba primitivamente Amphiloquia.

Más tarde, con la denominación de los Romanos, recibió el nombre de *Agua Calida*, por sus muchos surtideros de aguas termales, y, en especial, por las Burgas; luego variaron esta denominación por la de *Auria*, á causa de la gran cantidad de partículas de oro que se recogían en las márgenes del río Miño.

También los suevos le llamaron *Warsie*, palabra equivalente á *lago cálido*.

Andando el tiempo fueron adulterándose estos diversos nombres, conservando sobre todos el derivado de los Romanos, *Orense*, de *Auriensis*, localidad del oro.

El balneario de las Caldas cambió rápidamente con el progreso moderno; no se puede formar idea de sus mejoras, sinó siguiendo paso á paso la evolución que ha sufrido en estos últimos años.

Aún recuerdo aquellas primitivas piscinas construídas por los Romanos, cuyo suelo lo constituían adoquines de cuarzo formados con cantos rodados de los que arrastra el Miño en sus avenidas; y por entre sus junturas surgía el manantial, á borbotones, de agua sulfurosa; y cual no sería su efecto salútfero entonces, cuando la concurrencia se contaba por millares de personas, las cuales, careciendo de todo alojamiento, construían barracas donde se albergaban durante la temporada, sufriendo infinitas molestias que daban por bien recibidas á trueque del efecto maravilloso de aquellos baños y aguas.

Todo se modifica con la moderna civilización; pero muchas veces la espontaneidad de la sabia Naturaleza sufre perturbaciones que, si bien favorecen la comodidad y el confort de los bañistas, disminuyen notoriamente la acción benéfica.

Hoy vemos efectos favorables en los bañistas que á ellos concurren, más no los resultados casi milagrosos de otros tiempos. Esto se explica perfectamente; porque la mano que civiliza modificando la naturaleza quiere ir más allá de lo que la Omnipotencia le ha legado, acumulando grandes cantidades de agua en depósitos adecuados para subvenir á la demanda que se necesita en un balneario, sin reparar en que con tal acumulación pierde terma y sales, especialmente gases, que obrarían con doble acción sobre el cuerpo humano.

La Naturaleza no admite modificadores en sus reacciones químicas; todo lo que tienda á mejorarlos artificialmente les perturba y á veces les esteriliza.

La mano acaudalada de los señores Fábrega convirtió el rudimentario pero natural modo de ser de estos baños, en edificio proporcionado á los adelantos modernos, en el que existen todos los recursos de aplicación, como baños en hermosas pilas de marmol, de granito y azulejos, según las exigencias del público; duchas, baños de vapor, pulverizaciones, etc., sin carecer de piscinas para la gente poco acomodada. El confort de la vivienda, así como la mesa, son irreprochables. Pero los efectos salútferos de otros tiempos ¿darán el mismo resultado?

El tiempo y la estadística lo demostrarán; sin embargo, auguro al Sr. Fábrega un próspero porvenir, justa recompensa a quien prodigó su capital de un modo tan espléndido.

Dicen que la buena siembra dá lugar á buena cosecha, por eso hago fervientes votos por su engrandecimiento, que es el del pueblo orenzano.

X.

Orense, Octubre 1898.

La gran Prensa

Heraldo de Madrid

Extiéndese en largas consideraciones acerca de lo que ha venido á significar en la vida de Cuba la intromisión de los americanos del Norte.

Ya no se trata, dice, de una cuestión de familia que hubiera terminado con el vencimiento de unos ó de otros, pero al fin, para continuar juntos la historia de la raza española; se ventila en Cuba nada menos que la desaparición total de la influencia en el gobierno de los españoles peninsulares é insulares, que serán absorbidos por los anglo-americanos.

Aconseja á los peninsulares y cubanos que desean la formación de una nacionalidad independiente, acudan á tiempo á la reorganización de aquella sociedad, prestandose de corazón á la obra.

De esta manera alcanzarán los españoles de Cuba el ascendiente moral que

tienen las colonias españolas de Méjico, Centro-América y la Argentina.

\* \*

El Correo

Exculpa al Gobierno de las censuras que tan injustificadamente le dirigen algunos periódicos por los prisioneros de Filipinas.

Varias veces se ha ocupado *El Correo* de este asunto dando cuenta de las gestiones hechas cerca del gobierno de Washigton, y si nada se ha conseguido por ahora, no puede ser responsable el Gobierno del Sr. Sagasta puesto que hasta hace algunos días eran los yanquis los llamados á intervenir cerca de Aguinaldo para conseguir el rescate.

\* \*

El Liberal

Dice el diario republicano que se leyó en Consejo de ministros un telegrama del Comandante interino del apostadero de Manila, dando cuenta de la colisión habida entre Dewey y los tagalos, por haber infringido éstos la orden del comodoro prohibiendo izar la bandera de la república filipina.

Estima *El Liberal* que no se ha concedido á dicho telegrama la importancia que debiera.

Supone que, á la vez que se le trasmitió al Sr. Montero Rios la ruptura de hostilidades en Manila, se le darían instrucciones importantísimas, entre ellas la conducente al rescate de los soldados españoles que están en poder de los tagalos.

Dice que, toda vez que las islas Filipinas estaban completamente pacificadas antes de la guerra hispano-americana, y los yanquis fueron la causa de lo que allí aconteció con la nueva insurrección tagala, utilizando sus fuerzas como aliadas, es razón que ahora interpongan cerca de éstos la fuerza y el derecho para librar de la barbarie á aquéllos hijos de España que gimen bajo su ominoso imperio.

\* \*

El Imparcial

Consagra su fondo á las reformas que en la enseñanza ha introducido el Sr. Gamazo.

Dice que lo mejor de ellas es haber roto el *statu quo*, que en cuestiones de tal índole es la muerte.

Lamenta que en España se encargue á una misma persona de asuntos tan heterogéneos, como son la agricultura y la ciencia especulativa, las carreteras y las bellas artes, sin perjuicio de que el mismo personaje pase mañana á dirigir la vida económica de la nación, las relaciones de los ciudadanos ó las exteriores del país.

Crítica que el decreto de 11 de Octubre último, obligue á los bachilleres á sufrir examen de ingreso para Facultad, puesto que á más de revelar desconfianza de que los profesores de instituto no cumplan su deber, es absurdo, que en tal examen se exigen por el Estado enseñanzas que no da como el alemán, que difícilmente podrán aprender los alumnos que no sean ricos.

A lo sumo, termina, debía dejarse libre la elección entre el inglés y aquel idioma, por existir en los institutos españoles muchos catedráticos del primero.

Triquiñuelas

Xa qu' eiquí non pasa nada nin vexo xeito nin modo de facer as *Triquiñolas*, e teño seco ó miolo de non topar un asunto, vouvos á contar un conto, que non terá grandes chistes, nin é meu, nin será novo,

pro, que n-o día de hoxe é d' actualidá, y-é propio:

“N-unha garimosa tarde das mais seréas d' Outono, d' isas en qu' o Sol alumia e quènta, legre e risoño, deloírador de xiadas e tebecedor de corpos, un rapaz, xa talludiño, mais que neno, cuase mozo, c-un carís cheirando á graxo dende as orellas a os ollos, sentado á veira da porta do seu lâr, como ó raposo cando se deita á rayola n-a mesma boca do toco, estaba de gran conversa c-un bô zoquete *roñoso* de pan trigo, y abofellas, que como aquil non vin outro nin mais grande, nin mais duro, nin xantado mais gozoso.

Xa cuasque medio roido que ó tiña ó rapaz do conto cando acertou á pasar á caron d' il, outro mozo c-unha cara de *apetito* ou de fame, que é sinónimo, tan pintada, que co-a códea n-o mais comparala podo.

Mirou o rapaz pr' o pan que entr' os dentes tiña ó outro, e seica votou á conta de que a caridade ó proximo é virtude xa esquecida e non quedan dadivosos, porque en troques de pedirle un anaco do *roñoso*

zoquete d' aquil pan trigo tentacion do seu estómago, chegouse xunta ó rapaz é con falar garimoso dixolle: —“Teu pai e o meu eranche primos,—Mirouno ó *interpelado* con sorna e sourrindo pol-o zorro, contestou, gardando á códea: —“Si, pero... ¡tènoche pouco!”—

Xa vos dixen ó principio ó irvos contar o conto que tería poucos chistes que non é meu, nin é novo, pro que n-o día de hoxe, é d' actualidá y-é propio.

De todas partes

Entre los cigarros más caros que se han fabricado en ocasión alguna figuran indudablemente los veinte mil habanos ofrecidos por el General Prim al Emperador Napoleón III. Cada cigarro llevaba marcada en oro la N. imperial, y el coste de los famosos puros se elevó á 75.000 pesetas.

Regalo es ese que no hubiera sido del agrado de la Reina Victoria de Inglaterra, puesto que esta soberana detesta el tabaco, y recientemente ordenó que se enviasen al ministro de Correos, para que fuesen desinfectados, unos telegramas que habían sido enviados á Windsor y que, según su Graciosa Majestad, despedían el molesto olor del humo del tabaco.

Hace algún tiempo, según escriben de Venecia, que se sustrajeron de la antigua librería de Oschi dos volúmenes de grandísimo valor: la célebre edición del *Décameron* de Boccacio, impresa en Venecia, y un *Elzevir* perfectamente conservado. Quien sustrajo las joyas, desconociendo el alto precio de los dos volúmenes, cediólos, creyendo haber hecho un gran negocio, á un estanquero por la módica suma de diez céntimos.

El estanquero, que tampoco es bibliófilo consumado, ni mucho menos, se disponía á deshojar los volúmenes para hacer con sus hojas paquetitos de rapé; en tal situación entró un caballero en el estanco y arrebató los libros de manos del dependiente, dispuesto ya á destruirlos, dando cuenta al estanquero de la importancia de los libros que inconscientemente se proponía destruir. Las dos joyas inestimables fueron devueltas á su propietario.

Es indudable que el destino de los libros raros y curiosos de portentoso valor es singular y raro por extremo.

Afirman nuevamente los periódicos italianos, que entre los peregrinos que en tan gran número se han dirigido al santuario del Rosario

en San Lucido (Calabria), existe una mujer que ha cumplido ciento diez años. Su nombre es el de Lucía Manrí, siendo natural de Fiumefreddo, y en esta última romería ha andado durante tres horas, siguiendo al paso de la peregrinación. La respetable anciana conserva completamente la lucidez de sus facultades intelectuales y el uso expedito de todos sus miembros. Si bien no falta quien la critique por abusar en tan avanzada edad de tan envidiables circunstancias.

## CARTERA LOCAL

Rogamos á los señores que reciban nuestro periódico y no quieran ser suscritores, se sirvan dar aviso á nuestro repartidor, ó devolver los números á esta Redacción.

No haciéndolo durante los cinco primeros, les consideraremos suscritores.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 15 de Julio último, comunicando á la Delegación de Hacienda de esta provincia en 18 del actual, se concede á Manuel Varela Quintela y Josefa Fornos Salgado, padres de José, soldado que fué de Ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que deben percibir desde el seis de Abril último, en que solicitaron tal beneficio.

La Junta de Clases pasivas por acuerdo de fecha 15 del mes actual ha concedido á doña Josefa Cebreiros Seoane, viuda del peon caminero Manuel Rodríguez y González, dos mesadas de supervivencia, con arreglo al sueldo de 750 pesetas que disfrutaba anualmente el causante.

Hállase ligeramente enfermo nuestro querido amigo el secretario de la Audiencia provincial D. German Arias.

También se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el diputado provincial D. Nicanor Ancochea.

El D. O. del Ministerio de la Guerra publica una relación de los reclutas que las Zonas militares deben entregar á los respectivos cuerpos de ejército.

Según aquella, la Zona de Orense entregará á los regimientos de

Infantería del Príncipe . . . . .	756
Lanceros de Farnesio . . . . .	75
Id. de España . . . . .	64
Tercer regimiento montado de artillería	59
Tercer Id. de montaña . . . . .	20
Quinto batallón de plaza . . . . .	41
Primer regimiento de Zapadores . . . . .	33
Batallón de Telégrafos . . . . .	3
Regimiento de Pontoneros . . . . .	2
Batallón de Ferrocarriles . . . . .	6
Segunda brigada de Admon. militar . . . . .	6
Primera id. de Sanidad militar . . . . .	22
Brigada obrera y topográfica de Estado mayor . . . . .	2
Infantería de marina . . . . .	50
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.139</b>

Ha quedado el pago abierto del premio de recaudación por territorial é industrial del caar-to trimestre de 1896-97.

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador civil en el sentido de que procede declarar de utilidad pública el trozo 3.º de la carretera de Viana que enlaza con el ferrocarril del Noroeste.

Por R. O. publicada en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra se ordena se expida el certificado de soltería á los individuos exceptuados del reemplazo de 1895, sirviéndoles de abono para extinguir el plazo de seis años el tiempo que llevaron de condicionales.

Desde el 24 del corriente queda abierto en la caja de esta Zona el pago de las asignaciones de Ultramar.

Debido á las gestiones del celoso Diputado por Celanova, Sr. Canido, se ha ordenado por el Ministerio de Fomento á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago de las indemnizaciones á los propietarios de la Merca por la expropiación de terrenos, con lo cual recibirá nuevo empuje la obra y quedará luego terminada la carretera de aquella villa.

Los diputados provinciales electos, D. Manuel Enríquez, D. Ricardo Alvarez, D. Plácido Colmenero y D. Emilio García Penedo, han presentado en la Secretaría de la Diputación sus credenciales.

Han sido detenidos tres muchachos en el momento que salían de hurtar fruta de la huerta de D. Eladio Vázquez.

Conducidos á la prevención, estuvieron encerrados hasta las siete de la noche.

Se ha ratificado ante esta Audiencia D. Fernando de Campo en la denuncia presentada contra el que fué Juez de Ganzo Sr. Costa.

Según nuestros informes, son gravísimos los hechos en que aquella se funda, y se asegura que serán cumplidamente justificados.

El Sr. Director de Beneficencia ha propuesto á la Comisión provincial la suspensión de sueldo á los cuatro enfermeros del Hospital por abusos cometidos en el cargo que desempeñan.

La conducta observada por el Sr. Colmenero, es digna del mayor elogio y demuestra el celo é interés que pone en el cumplimiento de su sagrado deber.

Ha salido para Vigo el comandante del Regimiento de Murcia, D. Manuel Elias, despues de haber pasado algunos dias en esta capital, para asuntos del servicio.

Salíó también para Vigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Emilio Lobit.

Una avería ocasionada en la máquina destinada al servicio del alumbrado particular produjo varias contusiones al fogonero, y por esta razón no han lucido ayer las lámparas de media noche.

El capitán de la escala de reserva, D. Abelardo Macías, ha sido destinado al Regimiento de esta ciudad.

La concentración de los reclutas del último reemplazo se hará en esta Zona militar del 1.º al 5 de Noviembre, recibiendo los Cuerpos sus cupos por mitad en dichos dias para evitar la aglomeración de reclutas,

De Real orden, se ha dispuesto la apertura del curso en 1898 á 99 en la Academia de Sanidad Militar, el dia 10 del próximo Noviembre.

Hoy tocará la banda municipal en los jardines de Posio, de tres y media á cinco de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º La bandera de mi patria.—Pasodoble, B. H. de la Cruz.
- 2.º El caballo de bronce.—Sinfonía.
- 3.º Las Campanas de Carrión.—Tanda de vals.
- 4.º La medalla de oro—Overtura, Guntuer.
- 5.º Paso doble.

La persona que haya perdido tres toallas pequeñas, de chocolate, podrá recojerlas en la Jefatura de la Guardia municipal, mediante la comprobación correspondiente,

### Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero . . . . .	751'6
Idem id. al nivel del mar . . . . .	765'5
Temperatura al aire libre . . . . .	26'4
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	24'8
Idem id. id. (al sol) . . . . .	27'0
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	10'0
Idem idem por irradiación . . . . .	8'8
Dirección del viento . . . . .	0.
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Lluvia en milímetros . . . . .	0'0

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Extracto de "La Concordia", de Vigo

El primer acto del gobernador intorino de Madrid fué dictar disposiciones contra el juego.

Explica su dimisión el Sr. Gamazo en una carta, diciendo que obedece á que opinó en el seno del Gabinete que debía abrirse una información para comprobar las acusaciones lanzadas contra las autoridades.

Dice que Chinchilla ya anunciara su dimisión por los escándalos del juego en Madrid.

No se explica *El Imparcial* como Gamazo dimite ahora, y no cuando fué desoido en el Gabinete.

*El Liberal* censura que se violase un precepto constitucional, prendiendo á Suárez de Figueroa.

Dícese que Sagasta se encargará de Fomento mientras no se suprima la cartera de Ultramar; en este caso pasará Girón á aquél Ministerio.

Montero Ríos sostuvo el criterio del Gobierno en lo referente á la deuda cubana.

El diputado Pacola fué condenado á trece meses de prisión por matar á Cavalloti.

## Nuestros telegramas

MADRID 22, 8'30 n.

### Dimisión

En vista de los ataques dirigidos por *El Herald de Madrid* al Sr. Araujo, ha renunciado su nuevo cargo de inspector de Instrucción.

### Cos-Gayón muy grave

Acentúase la gravedad del exministro Sr. Cos Gayón.

Témese que su enfermedad tenga un fatal desenlace.

MADRID 22, 8'30 n.

### Desde las Filipinas,---Repatriación

Telegrafia el general Ríos, que ha enviado á Manila el trasatlántico *Buenos Aires* con objeto de embarcar en él y repatriar á las tropas que capitularon en la capital del Archipiélago.

MADRID 22, 8'30 n.

### La crisis.---Firma de decretos

Se han firmado ya los decretos aceptando las dimisiones que han presentado el ministro de Fomento Sr. Gamazo y el gobernador civil de Cádiz Sr. Ribot.

MADRID 22, 8'30 n.

### La cuestión Ribot-Figueroa

El Sr. Sagasta ha desmentido rotundamente los rumores que circulaban respecto á la dimisión que se suponía habian presentado el Capitán general Sr. Chinchilla y el gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera.

MADRID 22, 11'15 n.

### La cartera del Presidente

El Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, se posesionará el lunes de la cartera de Fomento, vacante por dimisión del Sr. Gamazo.

MADRID 22, 11'15 n.

### Asamblea mercantil

Se ha reunido en Valladolid la asamblea Industrial y Mercantil que se ha convocado con objeto de dirigirse á los poderes públicos en demanda de protección al Comercio é Industria y rebaja en los recargos de guerra.

La sesión ha sido muy animada. No se han hecho públicos todavía

los acuerdos tomados en esta primera junta.

MADRID 22, 11'15 n.

### Querrela

El Sr. Suárez de Figueroa se ha negado á asistir al acto de conciliación promovido por el señor Ribot.

MADRID 23, 1 m.

### Romero Girón enfermo

El Sr. Romero Girón encontróse ayer indispuesto.

### Washington

El Gobierno de Washigton telegrafió á sus representantes de París dándoles instrucciones para que no se obliguen á la evacuación de Cuba por los yankis hasta el mes de Enero.

### Sindicato

Se han reunido en París varios tenedores de papel de la deuda de Cuba constituyendo un sindicato para exigir que les paguen los Estados Unidos, caso de que España no pueda.

## BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inter-rior . . . . .	Títulos grandes . . 57'70 por 100
	Idem pequeños . . 59'05
4 por 100 exterior . . . . .	Idem grandes . . 63'85
	Idem pequeños . . 63'30
Idem mortiz-ble . . . . .	Idem grandes . . 67'00
	Idem pequeños . . 67'65
Billetes de Cuba 1886 . . . . .	72'10
Idem 1890 . . . . .	53'65
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 91'10	
Idem de Filipinas al 6 por 100, 81'60	
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 106'50	
Idem id. id. al 4 por 100, 100	
Acciones del Baneo de España, 397	
Idem de la Tabacalera, 235'50	

### PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista, 51'50
» á 8 d/v 00'00
Londres, á la vista, 38'33
» á 8 d/v 00'00
« á 90 d/f 00'00

### FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 42'53
Londres, 4 por 100 » 00'00

## Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

### TRENES

Llegada.—Correo de Vigo, á las nueve y media de la noche.—Mixto de idem, á las once mañana.  
Llegada.—Correo de Monforte, cuatro tarde.—Mixto de idem, tres madrugada.  
Salida.—Correo de Monforte, diez noche.—Mixto de idem, doce y media mañana.—Correo de Vigo, cuatro y media tarde.—Mixto de idem, tres y media mañana.

### COCHES

Verin—Llegada, diez mañana.—Salida, once noche y seis mañana.  
Trives.—Llegada, cinco tarde.—Salida, cinco mañana.  
Santiago.—Llegada, siete noche.—Salida, cinco mañana.  
Celanova.—Llegada, cuatro y media tarde.—Salida, cinco mañana y cuatro y media tarde.  
Carballino.—Llegada diez mañana.—Salida tres tarde.

## PASATIEMPOS

—¿Ves aquellas nubes grandes, muy grandes, allá en el monte?  
—Sí, señor.  
—Pues siempre que veas esas nubes en sábado, al otro dia..... ¡domingo!

—¡Hola, Celedonio! Parece que traes la ropica de comer bien. ¿Has estao en el convite del diputao?  
—Sí, señor.  
—Y ¿qué tal?  
—Mu bien; la comida magnífica. Dimpués del postre han sacau la salvaera con un palico en cada agujero..... ¿pa qué sería aquello?

Solución á la del número de ayer: LAPIGERO.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»  
Progreso, 42, bajos.

**JOSÉ PACHECO, fotógrafo,**  
 CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.  
 participa al público que trasladó su acreditado establecimiento  
 a la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades  
 al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para  
 ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.  
**NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9**

**FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE**  
 CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones de lana desde 13 a 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para cama, de varios sistemas.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de 1.ª clase a 7 y medio reales libra; la de 2.ª a 7, y la de 3.ª a 6.

**IMPERMEABLES SUPERIORES**  
 DESDE 55 Á 120 PESETAS.

**GRAN CASA DE VIAJEROS**  
 DE LOS  
**HIJOS DE ISIDORA,**  
 PROGRESO, 44.  
 Buen servicio. Comodas habitaciones. Precios económicos.

**LA UNION**

**CAFÉ Y BILLARES**  
 FÁBRICA DE GASEOSAS

17, PEREIRA, 17

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como cafés, vinos, licores, sidra champagne, vermouhts, etc., etc.

En la elaboración de gaseosas no tiene rival, como lo prueban con sus informes afamados facultativos de esta localidad.

Docena de gaseosas, 1'50 pesetas. Idem de agua de seltz, 3'50; sifón grande 0'35—Cervezas y refrescos de todas clases.

José Rodríguez Santos.—Pereira, 17

**LA OSTEINA**

FÁBRICA AL VAPOR DE ABONOS INDUSTRIALES  
 ESTABLECIDA EN LAS AFUERAS DE VALLADOLID  
 (CARRETERA DE SEGOVIA)  
 por el ingeniero agrónomo y catedrático  
 D. GALO DE BENITO

Todos los abonos que en ella se elaboran son de composición completa y riqueza garantizada de los elementos dominantes que más necesitan los diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos precintados de 50 kilogramos al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y concentración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de descuento en los pagos al contado pasando de una tonelada métrica, poniéndoles sobre wagón cuando hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establezcan, teniéndolo ya en esta capital las droguerías de: HIJOS DE ANTOLIN GARCÍA, Val, 1 y 3, y EUSTAQUIO SANZ PASALODOS, Teresa Gil, 32.

Despacho del Director: Libertad, 29, 2.º

el cual facilitará folleto explicativo y hojas con instrucciones para el más acertado empleo de los abonos, contestando gratis á las consultas que sobre el asunto se le dirijan.

**CAFÉ REGIONAL**

Excelente servicio; artículos de buena calidad; vinos y licores de las mejores marcas; billares y conciertos.

**Fabrica de Gaseosas**

Se confeccionan de limón, horchata, naranja, grosella, agraz y de café á 1'25 pesetas docena devolviendo los cascotes. Sifones de agua de seltz á 30 céntimos de peseta los grandes y á 20 los pequeños. Docena de sifones grandes, 3 pesetas; idem de los pequeños, 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

PROPIETARIO:

D. Adolfo Rodríguez Obaya

SAN MIGUEL, 24

**NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA**

**MANUEL BERGES**

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

**LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

**VICENTE MIRANDA.**

5-PAZ-5

**SECCION DE MÚSICA.**

Eslava.—Método de solfeo, completo, 12'50 pesetas.

EDICIÓN PETERS.

Beethoven.—Todas las sonatinas, 3 pesetas.  
 Berlini.—Piezas pequeñas. Estudios, 2'50 pesetas volúmen.

Clementi.—Todas las sonatinas, 3 pesetas.  
 Cramer.—Estudios célebres, 2'50 pesetas vol.  
 Czerny.—El primer maestro de piano. 125 estudios elementales. 25 ejercicios para manos pequeñas. Estudios infantiles, 3 pesetas vol.

EDICIÓN ZOZAYA, (50 % DE DESCUENTO).

Cramer.—12 célebres estudios para piano, 10 pesetas.  
 Caballero.—El dúo de la Africana, jota, 6 pesetas.  
 Valverde.—Los cocineros, polka de la bandurria, 5 pesetas.

**SECCION DE SELLOS PARA COLECCIONES**

De todos los países del mundo desde 5 céntimos hasta 10 pesetas cada sello.

**GRAN CENTRO DE NOVEDADES**

**CELSO FERRO VÁZQUEZ**

Tiendas, 23 y Recreo, 1

Este establecimiento, conocido por el "comercio de Pérez y Vicente", ofrece á su numerosa clientela un extenso surtido en géneros para la estación de invierno, como pañetes, lanas, merinos, cachemires, armures, franetas y otros artículos de señora, y gran variedad en pañería y géneros de punto para caballero.

Haciendo esta Casa las compras en grande escala, esto le permite ofrecer sus artículos con una notable economía en los precios.

**GRAN CENTRO DE NOVEDADES**

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1.

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA**

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

**LA COMPAÑÍA FABRIL**

**SINGER**

HA OBTENIDO 24 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

**LA UNION**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir....	» 78.268.395
Total de garantías.	» 99.158.395

**CAPITALES ASEGURADOS**

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

**ESQUELAS FUNERARIAS Y ANUNCIOS**

para insertar en este periódico, se reciben hasta las nueve de la mañana.